

# Firmado un nuevo Acuerdo sobre interinos

ALREDEDOR de 9.000 personas mejorarán sus condiciones laborales a partir del 1 de septiembre de 2011 tras la firma del Acuerdo sobre interinos firmado el pasado 19 de noviembre y que es exactamente el mismo documento de 30 de abril de 2010. El nuevo pacto mejora el suscrito en 1993.

La FE CCOO PV considera una irresponsabilidad que no se haya aplicado el 1 de septiembre de 2010, y que haya habido que esperar a la denuncia del anterior de 1993 para que entren en vigor las mejoras contempladas en este nuevo acuerdo ya negociado el pasado 30 de abril.

El Acuerdo mejora el sistema de provisión, tanto en aquello que hace referencia a las vacantes, porque permite y desarrolla la provincialización. También se reconocerán como tales las vacantes adjudicadas antes del 31 de diciembre. Igualmente, se avanza en la comarcalización en lo que respecta a las sustituciones, posibilitando que la opción de trabajar en una provincia diferente a la de residencia sea voluntaria.

La FE CCOO PV se congratula de éste éxito sindical, fruto del Acuerdo de 8 de mayo de 2007. Cabe recordar que el citado Acuerdo firmado por CCOO y otras organizaciones con la Administración educativa, se contemplaba esta mejora junto con subidas retributivas (complemento específico y complemento de sexenios), mejoras en la plantillas de Educación Infantil (1.500 maestros y maestras más, subidas retributivas para los cargos directivos de los centros educativos) y otras.